

15/02/2019

## **Fiscalía Metropolitana Sur: Comenzó juicio contra ex carabineros de La Pintana acusados por narcotráfico**

Tras dos años de investigación, realizada por el Fiscal adjunto Alex Cortez, de la Fiscalía

Local de Puente Alto, comenzó el juicio contra cinco ex carabineros y dos civiles acusados de apoderarse de dinero y drogas en falsos allanamientos ocurridos en La Pintana.

Durante la primera audiencia realizada ante el Sexto Tribunal Oral en Lo Penal de Santiago, el juez presidente, Francisco Bejar, hizo un relato pormenorizado de los hechos ocurridos y que configurarían los delitos de tráfico de drogas, robo con intimidación, obstrucción a la investigación, cohecho, omisión de denuncia, receptación, tenencia ilegal de munición, robo con violencia y apremios ilegítimos.

Una vez finalizada la primera jornada de juicio, el Fiscal Cortez explicó que los ex uniformados “se dedicaban a realizar diversos robos utilizando sus cargos, y participaban en sustracción de especies y drogas para posteriormente, a través de informantes que tenían, ponerlas a la venta al interior de la población El Castillo”.

El persecutor precisó que no todos los ex funcionarios fueron acusados por los mismos delitos, sin embargo, aseguró que “el Ministerio Público está solicitando penas por sobre los 20 y 30 años para cada uno de los imputados, dependiendo de la cantidad de ilícitos en los que participó”.

En cuanto al rol de los ex uniformados en los delitos, dijo que ello está dado por la utilización que hacían de su cargo. “Básicamente porque los delitos en los que participan, son aprovechando su condición de Carabineros de Chile. Es decir, disfrazando distintos procedimientos para solamente sustraer especies”.

Respecto a los civiles, Cortez afirmó que “trabajaban con los funcionarios policiales como informantes o derechamente, en uno de los casos, concertados para traficar”.